



COMUNICACION Nº 5937

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que inicie gestiones por ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los efectos que el mismo, a través del Ministerio de Seguridad proceda a implementar el patrullaje preventivo correspondiente, en la zona de calle Azcuénaga entre Camino Viejo Esperanza y Circunvalación Oeste.

SALA DE SESIONES, 03 de agosto de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär